



Grupo Social y Empresarial  
**de la Defensa**



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL

## INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO



## AGENDA

- 1 Himno Nacional
- 2 Minuto de silencio
- 3 Saludo Director e información general
- 4 Avance Megas y Metas
- 5 Desarrollo sostenible
- 6 Administración viviendas
- 7 Ejecución presupuestal y Estados financieros
- 8 Contratación
- 9 Proyectos de inversión
- 10 TIC y comunicaciones
- 11 Talento humano
- 12 Atención al usuario
- 13 Seguimiento y evaluación
- 14 Participación ciudadana vía Chat



**DESARROLLO  
DE LA AUDIENCIA**



**TIEMPO APROXIMADO  
1 HORA Y 10 MIN**

## RESEÑA HISTÓRICA

**1958**
**DECRETO**  
NO. 0312 DE 1958

La Junta Militar de Gobierno crea la sección de Casas Fiscales dependiente del Comando del Ejército Nacional.

**1971**
**DECRETO**  
NO. 2345 DE 1971

Se crea el Instituto de Casas Fiscales del Ejército, como un establecimiento público, adscrito al MDN.

**2008**
**DECRETO**  
NO. 4598 DE 2008

Se establece la actual estructura orgánica del Instituto de Casas Fiscales del Ejército.

**2013**
**DECRETO**  
NO. 2575 DE 2013

Se establece la actual planta de personal del Instituto de Casas Fiscales del Ejército.

**2014**
**DECRETO**  
NO. 1703 DE 2014

Se modifican los Estatutos del Instituto de Casas Fiscales del Ejército establecidos mediante Decreto N° 472 de 1998, se incluye la revisoría fiscal.

**2018**
**ACUERDO**  
NO. 002 DE 2018

Acuerdo donde se reglamenta la administración de las viviendas fiscales del Ejército.

**2021**
**ACUERDO**  
NO. 002 DE 2021

Se realizan modificaciones al acuerdo anterior en sus disposiciones administrativas

**VIGENCIA**  
**Mayo 01 de**  
**2022**



## MISIÓN

Suministrar vivienda fiscal al personal de oficiales, suboficiales y civiles del Ejército mediante el sistema de arrendamiento administrándolas de manera eficiente, incrementando la cobertura y su adecuada habitabilidad mediante el proceso de planes, programas y proyectos de inversión contribuyendo así a mejorar el bienestar del personal militar y sus familias.



## VISIÓN

Para el 2022, el ICFE contará con una mayor disponibilidad y cobertura de viviendas fiscales adecuadas y modernas, mediante el fortalecimiento del mantenimiento y la construcción, generando bienestar y calidad de vida al personal de oficiales, suboficiales y civiles del Ejército y sus familias

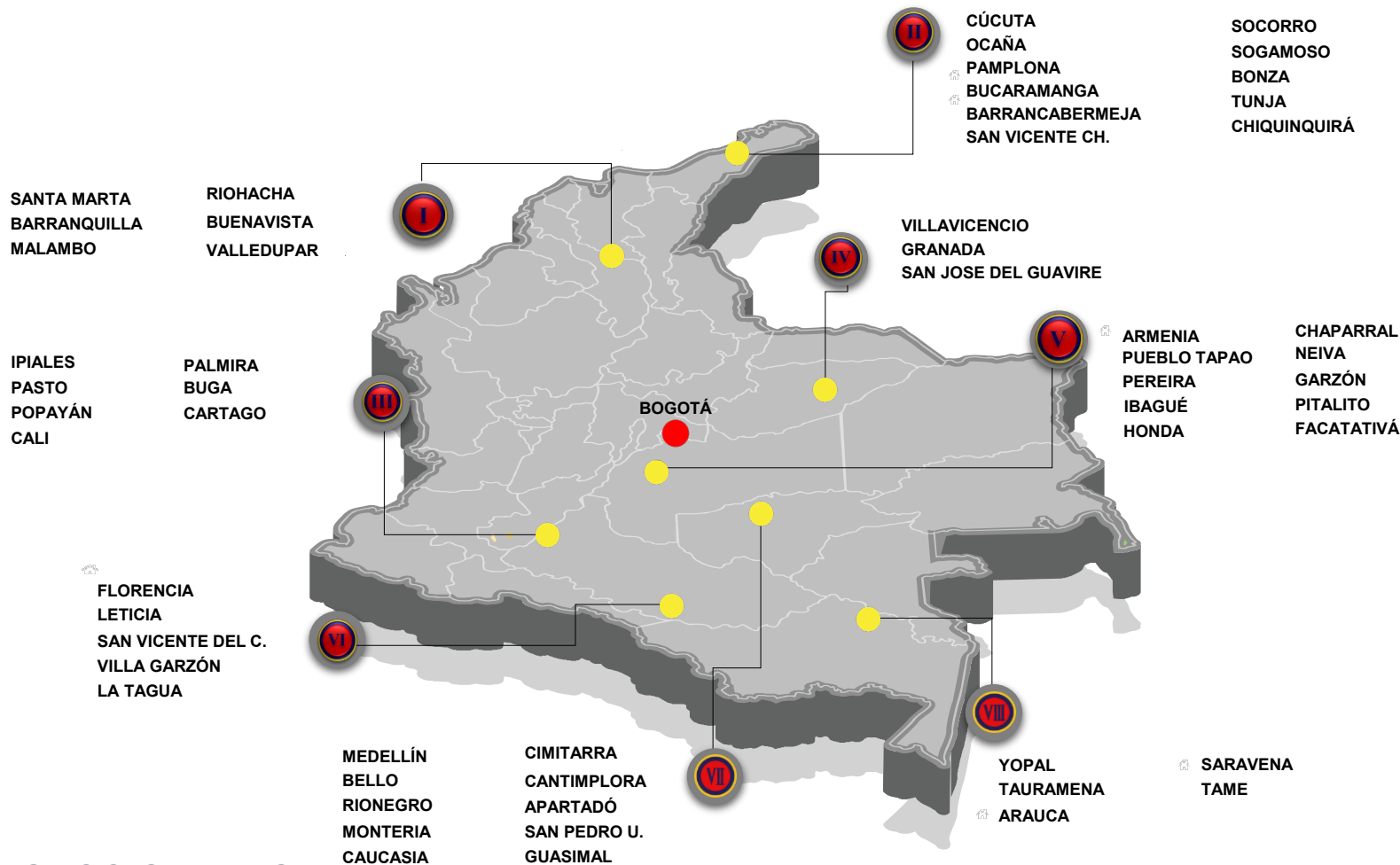


## NATURALEZA JURÍDICA Y OBJETO

Entidad pública descentralizada adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, con autonomía administrativa y financiera



**UNIDADES DE NEGOCIO:** Administración, construcción y mantenimiento de viviendas fiscales.



**63 SECCIONALES**

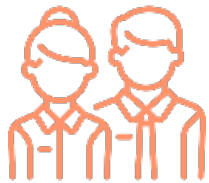
**6182 VIVIENDAS**

2356 ICFE - 3826 EJÉRCITO



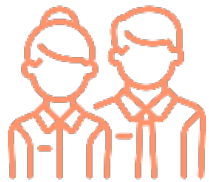
## ORGANIGRAMA ICFE





SERVIDORES PUBLICOS

95



MILITARES Y CIVILES EJERCITO

102



TOTAL  
197



# 2018-2022

## PLAN ESTRATÉGICO CUATRIENAL

Señor Raúl Atehortua Puerta





AVANCE METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTADO CUATRIENAL	RESULTADO ACUMULADO 2021	%AVANCE CUATRIENAL	PROYECTADO VIGENCIA 2022	IV TRIM 2022
<b>MEGA 1:</b> Demoler 200 unidades de vivienda en las seccionales que se determinen según el estudio que se realice.	200	150	94%	50 (37)	75%
<b>MEGA 2:</b> Construir 80 unidades de vivienda fiscal, entre las vigencias 2020 y 2022.	80	0	78%	68	78%
<b>MEGA 3:</b> Realizar mantenimiento recuperativo y estructural a 400 unidades a las viviendas en las seccionales que se requiera según el estudio que se realice.	400	273	75%	127 (30)	69%
<b>Meta 1:</b> Realizar estudio y establecer proyectos de aplicación de usos de energías alternativas y/o energías limpias en viviendas fiscales de acuerdo con disponibilidad en el presupuesto.	90%	40%	100%	100%	100%
<b>Meta 2:</b> Implementar y desarrollar en un 100% el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el SGSST, el sistema de gestión Ambiental, el sistema de gestión documental, racionalizar los tramites y OPAs, conforme a la normatividad vigente.	100%	90%	95%	100%	95%



AVANCE METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTADO CUATRIENAL	RESULTADO ACUMULADO 2021	%AVANCE CUATRIENAL	PROYECTADO VIGENCIA 2022	IV TRIM 2022
<b>Meta 3:</b> Desarrollar el PETI, Implantar la metodología de Arquitectura empresarial, Implementar y desarrollar la metodología de Gobierno digital, de acuerdo con la normatividad aplicable, integrar las plataformas de los sistemas de información misionales y de apoyo en un 100%.	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Meta 4:</b> Mantener el nivel de satisfacción de los usuarios un 90%.	90%	93%	93%	93%	91%
<b>Meta 5:</b> Socializar el Acuerdo de administración de vivienda fiscal, capacitar en un 95% el personal que administra las viviendas fiscales y auditar las seccionales a nivel Nacional.	95%	100%	100%	100%	100%
<b>Meta 6:</b> Controlar y mantener la ocupación de las viviendas fiscales hasta un 93%.	93%	93%	93%	93%	93%
<b>Meta 7:</b> Gestionar la reestructuración de la Planta de personal, de acuerdo con los parámetros establecidos por el sector Defensa y el Gobierno Nacional.	100%	0%	100%	100%	100%



# 2022

## DESARROLLO SOSTENIBLE

Señora Dulian Jimenez



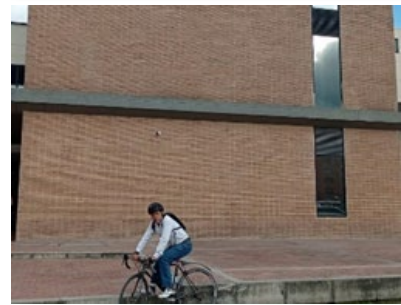
Energía limpia fotovoltaica



Reducción e huella de carbono



Sostenibilidad empresarial, salud y bienestar



Economía circular



# 2022

## ADMINISTRACIÓN VIVIENDAS

My Yesid Sanchez

## ACUERDO 002 DE 2018

*“Por el cual se reglamenta la administración de las viviendas fiscales del instituto de casas fiscales del ejército”*

- » Asignación de vivienda fiscal a **oficiales, suboficiales y civiles del ejc.**
- » Asignación de vivienda fiscal por **puntaje.**
- » **Servicios públicos no independizados:** 7% para energía y el 5% para acueducto del sueldo básico mensual
- » **Fondo de servicios públicos.** Descuento del 10% del sueldo básico durante los 4 primeros meses de contrato.
- » **Fondo común de mantenimiento.** Aaporte de 3 smmlv durante los primeros 18 meses de contrato.
- » **Competencia en debidos proceso.** El presidente de la junta seccional.

## ACUERDO 002 DE 2021

*“Por medio del cual se reglamenta el sistema de asignación, administración y mantenimiento de las viviendas fiscales del instituto de casas fiscales del ejército”*

- » Asignación de vivienda fiscal a **oficiales, suboficiales, soldados y civiles del ejc.**
- » Asignación de vivienda fiscal por **orden de radicación.**
- » **Fondo de garantía.** Aporte de 1 smmlv diferido en los 4 primeros meses de contrato.
- » **Fondo común de mantenimiento.** Aporte mensual del 14% smmlv durante el término del contrato.
- » **Áreas comunes.** Se difiere en la cantidad de usuarios de la seccional.
- » **Categorización de servicios públicos** no independizados (tipo a, tipo b y tipo c)
- » **Canon diferencial** en algunas seccionales nacionales.
- » **Canon diferencial** a los administradores.
- » Se contemplan **otros medios de pago.**
- » Se centraliza la competencia en debidos procesos en el director del icfe



INMUEBLES EN ADMINISTRACIÓN	SECCIONALES
<b>DIVISIÓN I</b>	Barranquilla Malambo Santa Marta Valledupar Riohacha Buenavista
<b>DIVISIÓN II</b>	Sogamoso Tunja Chiquinquirá Bonza Barranca Socorro Bucaramanga San Vicente de Chucurí Cúcuta Pamplona Ocaña
<b>DIVISIÓN III</b>	Buga Cali Palmira Cartago Pasto Ipiales Popayán
<b>DIVISIÓN IV</b>	Villavicencio Granada San José del Guaviare
<b>UNIDADES DESCENTRALIZADAS</b>	Facatativá Tolemaida Larandía Bogotá

INMUEBLES EN ADMINISTRACIÓN	SECCIONALES
<b>DIVISIÓN V</b>	Ibagué Chaparral Honda Armenia Pueblo Tapado Pereira Manizales Neiva Garzón Pitalito
<b>DIVISIÓN VI</b>	Florencia San Vicente del Caguán Leticia Villagarzón La Tagua
<b>DIVISIÓN VII</b>	Medellín Bello Rionegro Montería Caucasia Guasimal Cimitarra Cantimplora Apartadó San Pedro de Urabá
<b>DIVISIÓN VIII</b>	Yopal Tauramena Arauca Tame Saravena



# 63

SECCIONALES



# 6182

VIVIENDAS FISCALES



## SECCIONALES NACIONALES

### DIVISION I

UNIDAD	SECCIONALES	TOTAL VIVIENDAS	OCUPACIÓN	% DE OCUPACIÓN
BR02	Barranquilla Malambo Santa Marta	280	215	76,8%
BR10	Valledupar Riohacha Buenavista	186	149	80,1%
<b>TOTAL DIV1</b>	-	<b>466</b>	<b>364</b>	<b>78,1%</b>

### DIVISION II

UNIDAD	SECCIONALES	TOTAL VIVIENDAS	OCUPACIÓN	% DE OCUPACIÓN
BR1	Sogamoso Tunja Chiquinquirá Bonza	222	138	62,2%
BR5	Barranca Socorro Bucaramanga San Vicente de Chucurí	406	361	89,9%
BR30	Cúcuta Pamplona Ocaña	129	91	71,77%
<b>TOTAL DIV2</b>	-	<b>757</b>	<b>590</b>	<b>71,3%</b>





## SECCIONALES NACIONALES

### DIVISION III

UNIDAD	SECCIONALES	TOTAL VIVIENDAS	OCUPACIÓN	% DE OCUPACIÓN
BR03	Buga Cali Palmira Cartago	391	338	86,4%
BR23	Pasto Ipiales	89	70	78,7%
BR29	Popayán	79	74	93,7%
<b>TOTAL DIV3</b>	-	<b>559</b>	<b>482</b>	<b>86,3%</b>

### DIVISION IV

UNIDAD	SECCIONALES	TOTAL VIVIENDAS	OCUPACIÓN	% DE OCUPACIÓN
BR07	Villavicencio Granada	268	204	76,1%
BR22	San José del Guaviare	39	31	79,5%
<b>TOTAL DIV4</b>	-	<b>307</b>	<b>235</b>	<b>77,8%</b>



## SECCIONALES NACIONALES

### DIVISION V

UNIDAD	SECCIONALES	TOTAL VIVIENDAS	OCUPACIÓN	% DE OCUPACIÓN
BR6	Ibagué Chaparral Honda	186	148	79,68%
BR8	Armenia Pueblo Tapao Pereira Manizales	173	130	75,14%
BR9	Neiva Garzón Pitalito	184	125	67,93%
<b>TOTAL DIV5</b>	-	<b>543</b>	<b>403</b>	<b>74,21%</b>

### DIVISION VI

UNIDAD	SECCIONALES	TOTAL VIVIENDAS	OCUPACIÓN	% DE OCUPACIÓN
BR12	Florencia San Vicente del Caguán	150	91	60,67%
BR26	Leticia	58	37	72,41%
BR27	Villagarzón La Tagua	24	15	52,17%
<b>TOTAL DIV6</b>	-	<b>232</b>	<b>143</b>	<b>62,3%</b>



## SECCIONALES NACIONALES

### DIVISION VII

UNIDAD	SECCIONALES	TOTAL VIVIENDAS	OCUPACIÓN	% DE OCUPACIÓN
BR04	Medellín Bello Rionegro	341	294	89,74%
BR11	Montería Caucasia	88	72	85,23%
BR14	Guasimal Cimitarra Cantimplora	90	47	56,04%
BR17	Apartadó San Pedro de Urabá	111	90	77,48%
<b>TOTAL DIV7</b>	-	<b>630</b>	<b>503</b>	<b>75,3%</b>

### DIVISION VIII

UNIDAD	SECCIONALES	TOTAL VIVIENDAS	OCUPACIÓN	% DE OCUPACIÓN
BR16	Yopal Tauramena	187	145	78,2%
BR18	Arauca Tame Saravena	62	45	79,03%
<b>TOTAL DIV8</b>	-	<b>249</b>	<b>190</b>	<b>75,3%</b>



## SECCIONALES NACIONALES

### UNIDADES DESCENTRALIZADAS

SECCIONALES	TOTAL VIVIENDAS	OCUPACIÓN	% DE OCUPACIÓN
Facatativá	70	63	90,1%
Tolemaida	502	468	93,6%
Larandia	86	69	81,2%
Bogotá	1781	1542	86,6%
<b>TOTAL</b>	<b>2439</b>	<b>2142</b>	<b>87,8%</b>



# 2022

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Señor Raúl Atehortua Puerta



(cifras en millones de pesos)

INGRESOS	PROYECTADO*		RECAUDO EFECTIVO*		% EJECUCIÓN 2022
	2021	2022	2021	2022	
		45.470	45.577	47.836	51.977
<b>CORRIENTES</b>	<b>34.045</b>	<b>32.439</b>	<b>36.468</b>	<b>39.813</b>	<b>123%</b>
CONTRIBUCIONES (INDUMIL)	6.770	6.770	8.200	10.075	149%
MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MC	30	30	69	22	74%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	27.245	25.639	28.199	29.715	116%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>11.425</b>	<b>13.138</b>	<b>11.368</b>	<b>12.164</b>	<b>93%</b>
DISPOSICIÓN DE ACTIVOS (TERRENOS)	0	0	0	101	100%
EXCEDENTES FINANCIEROS	5.825	7.538	5.825	7.538	100%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0	0	1	11	100%
RECURSOS DE TERCEROS EN CONSIGNA	5.600	5.600	5.535	4.464	80%
REINTEGROS INCAPACIDADES	0	0	7	1	100%
FUNCIONAMIENTO	0	0	0	49	100%



(cifras en millones de pesos)

GASTOS	PRESUPUESTO VIGENTE*		OBLIGACIONES*		% EJECUCIÓN 2022
	2021	2022	2021	2022	
<b>A. Funcionamiento</b>	<b>28.468</b>	<b>28.470</b>	<b>21.563</b>	<b>18.989</b>	<b>67%</b>
Gastos de personal	4.326	4.543	4.217	4.414	97%
Adquisición de bienes y servicios	5.173	4.913	4.459	3.382	69%
Transferencias corrientes	104	108	65	64	59%
Gastos de comercialización	9.517	9.450	8.108	6.295	67%
Disminución de pasivos	5.703	5.706	1.650	1.565	27%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	3.645	3.750	3.064	3.269	87%



(cifras en millones de pesos)

DEUDA PÚBLICA	PRESUPUESTO VIGENTE*		OBLIGACIONES*		% EJECUCIÓN 2022
	2021	2022	2021	2022	
B. Servicio de la deuda pública	0	9	0	9	100%

INVERSIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE*		OBLIGACIONES*		% EJECUCIÓN 2022
	2021	2022	2021	2022	
<b>C. Inversión</b>	<b>16.699</b>	<b>16.777</b>	<b>12.685</b>	<b>6.064</b>	<b>36%</b>
Mantenimiento recuperativo estructural de viviendas fiscales en el país	8.538	8.635	8.223	4.421	51%
Construcción de viviendas fiscales a nivel nacional	8.161	8.142	4.461	1.643	20%





# 2022

## ESTADOS FINANCIEROS

Señor Raúl Atehortua Puerta



(cifras en millones de pesos)

ESTADOS FINANCIEROS	DICIEMBRE	
	2021	2022
<b>ACTIVO</b>	<b>1.265.423</b>	<b>1.269.099</b>
EFFECTIVO	1.161	1.391
CUENTAS POR COBRAR	3.205	3.603
INVENTARIO	5.949	2.145
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.222.304	1.218.305
OTROS ACTIVOS	32.804	43.655

PASIVO Y PATRIMONIO	DICIEMBRE	
	2021	2022
<b>PASIVO</b>	<b>11.390</b>	<b>11.831</b>
CUENTAS POR PAGAR	2.755	2.163
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	1.030	945
PASIVOS ESTIMADOS	55	44
DEPOSITO RECIBIDOS TERCEROS	7.550	8.679
PATRIMONIO DE ENTIDADES	1.254.033	1.257.268
<b>PATRIMONIO</b>	<b>1.254.033</b>	<b>1.257.268</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.265.423</b>	<b>1.269.099</b>



ESTADO DE RESULTADOS	DICIEMBRE	
	2021	2022
<b>INGRESOS</b>	<b>40.033</b>	<b>41.159</b>
INGRESOS FISCALES	8.279	10.092
TRANSFERENCIA	3.460	652
FINANCIEROS	1	13
INGRESOS DIVERSOS	28.293	30.402
<b>INGRESOS BRUTOS</b>	<b>40.033</b>	<b>41.159</b>
GASTOS ADMON Y OPERACIÓN	21.805	21.968
OTROS GASTOS	31	13
UTILIDAD OPERACIONAL	18.197	19.178
TRANSFERENCIAS SUBVENCION	727	2.735
DETERIORO - DEPRECIACIÓN - AMORTIZACIÓN	13.657	13.321
<b>UTILIDAD OPERACIONAL NETA</b>	<b>3.813</b>	<b>3.122</b>



# 2022

## CONTRATACIÓN

Ct José Montañez



CONTRATACIÓN	VIGENCIA 2022
PROCESOS ADJUDICADOS	140
PROCESOS TERMINADOS ANORMALMENTE	6
PROCESOS DE ARRENDAMIENTO Y COMODATOS	5
TOTAL PROCESOS PUBLICADOS EN SECOP	140
TOTAL CONTRATOS EJECUTADOS 2022	210
<b>VALOR TOTAL CONTRATOS</b>	<b>\$22.004.851.690,00</b>



**12**

CONTRATOS  
2021-2022

»» \$13.995.707.444,37

VALOR  
CONTRATOS



**10**

CONTRATOS  
2022-2023

»» \$ 4.204.101.985,02

VALOR  
CONTRATOS

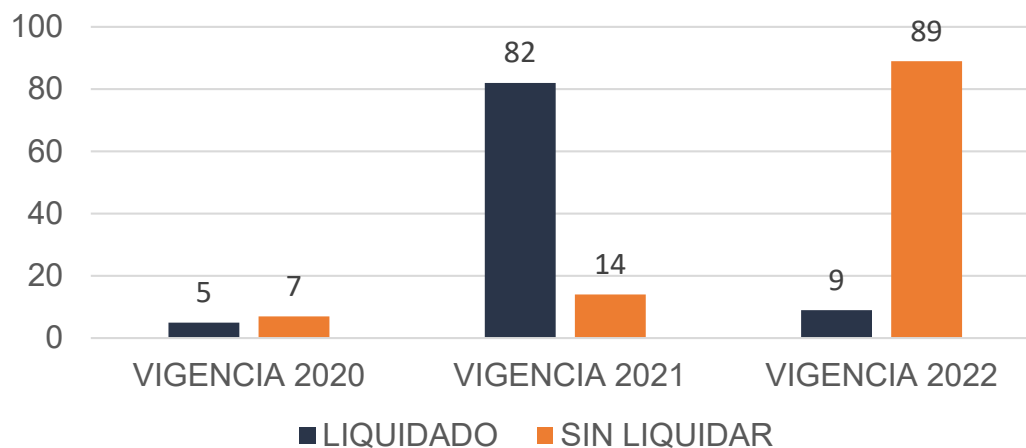


MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE CONTRATOS 2022	VALOR TOTAL OBLIGADO 2022 CON VIGENCIA FUTURA	% POR MODALIDAD
Contratación Directa (ley 1150 de 2007)	60	124	\$ 2.665.535.147,00	12,11
Concurso de Méritos Abierto	3	3	\$628.711.672,00	2,86
Licitación Pública	4	4	\$7.544.043.282,00	34,28
Contratación Mínima Cuantía	18	19	\$281.710.656,00	1,28
Selección Abreviada Menor Cuantía	22	22	\$2.268.747.978,00	10,31
Selección Abreviada Por Subasta Inversa	2	2	\$91.740.000,00	0,42
Selección Abreviada Acuerdo Marco	31	31	\$8.524.362.955,00	38,74
<b>TOTAL</b>	140	205	\$22.004.851.690,00	100,00
<b>ARRENDAMIENTOS QUE RECIBE LA ENTIDAD</b>		3	\$ 89.128.915,56	
<b>COMODATO</b>		2	\$ 0	
<b>TOTAL</b>		<b>210</b>	<b>\$</b>	



VIGENCIA	CANTIDAD	LIQUIDADOS	PENDIENTES LIQUIDAR	VALOR TOTAL LIQUIDACION	TOTAL PENDIENTE A LIQUIDAR
2020	12	5	7	\$ 6.202.704.423,01	\$ 5.113.147.685,01
2021	96	82	14	\$ 23.497.726.876,29	\$ 15.840.829.989
2022	98	9	89	\$ 17.934.740.111,14	\$ 17.187.680.903,11
<b>TOTAL</b>	<b>206</b>	<b>96</b>	<b>110</b>	<b>\$ 47.635.171.410,44</b>	<b>\$ 38.141.658.577,12</b>

## LIQUIDACIONES



 **110**  
LIQUIDACIONES  
PENDIENTES



# 2022

## PROYECTOS DE INVERSIÓN

Capitán Luz Dary Peñuela





# CONSTRUCCIÓN

Capitán Luz Dary Peñuela



“CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS PARA EL PERSONAL DE SUBOFICIALES DEL EJÉRCITO A NIVEL NACIONAL EN LA SECCIONAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GUAVIARE”.

Valor contrato obra	\$ 2.073.287.408,00
Valor contrato de interventoría	\$199.581.751,10
Fecha de inicio	16 NOVIEMBRE 2021
Fecha de terminación	12 AGOSTO 2022
Avance ejecutado	100,00%
Tipo de inversión:	CONSTRUCCIÓN NUEVA





**“CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS PARA OFICIALES DEL EJERCITO A NIVEL NACIONAL EN LA SECCIONAL DE LARANDIA – CAQUETA”.**

Valor contrato obra	\$ 2.620,748,337,00
Valor contratos de interventoría	\$ 317.617.170,00
Fecha de inicio	5 NOVIEMBRE 2021
Fecha de terminación	23 FEBRERO 2023
Avance ejecutado	100%
Tipo de inversión:	CONSTRUCCIÓN NUEVA





**“CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS PARA EL PERSONAL DE SUBOFICIALES DEL EJÉRCITO A NIVEL NACIONAL EN LA SECCIONAL DE BUENAVISTA - GUAJIRA”.**

Valor contrato obra	\$ 2.197.982.072,50
Valor total contratos de interventoría	\$ 323.202.321,00
Fecha de inicio	17 DE NOVIEMBRE DE 2021
Avance ejecutado	44,32%
Tipo de inversión:	CONSTRUCCIÓN NUEVA



28/4/2023 8:29 a. m.  
Buenavista



28/4/2023 8:29 a. m.  
Buenavista



28/4/2023 8:28 a. m.  
Buenavista



28/4/2023 8:29 a. m.  
Buenavista



**“CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DE DOS EDIFICIOS DE APARTAMENTOS PARA EL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DEL EJÉRCITO A NIVEL NACIONAL EN LA SECCIONAL DE TOLEMAIDA EN NILO-CUNDINAMARCA”.**

Valor contrato obra	\$ 4.809.459.980,02
Valor contrato de interventoría	\$ 473.199.957,00
Fecha de inicio	18 FEBRERO 2022
Avance ejecutado	41,01%
Tipo de inversión:	CONSTRUCCIÓN NUEVA







**“ADQUISICION E INSTALACIÓN PARQUES INFANTILES PARA LAS VIVIENDAS Y ÁREAS COMUNES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO A NIVEL NACIONAL”.**

Valor contrato obra	\$53.130.000,00
Valor contrato de interventoría	\$ 0,00
Fecha de inicio	19 SEPTIEMBRE 2022
Fecha de terminación	19 OCTUBRE 2022
Avance ejecutado	100%
Tipo de inversión:	CONSTRUCCIÓN NUEVA



**OCAÑA-NORTE DE SANTANDER**



**SAN VICENTE DEL CAGUAN**



**SANTA MARTA**



**GUASIMAL-PUERTO BERRIO - ANTIOQUÍA**



**CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DE UN COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS PARA EL EDIFICIO NUEVA GRANADA DEL CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ANA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.**

Valor contrato obra	\$76,132,746,00
Fecha de inicio	08 NOVIEMBRE 2022
Fecha de terminación	23 DICIEMBRE 2022
Avance ejecutado	100%
Tipo de inversión:	CONSTRUCCIÓN NUEVA





**“ADQUISICION E INSTALACIÓN PARQUES INFANTILES PARA LAS VIVIENDAS Y ÁREAS COMUNES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO A NIVEL NACIONAL”.**

Valor contrato obra	\$78.900.000,00
Valor contrato de interventoría	\$ 0,00
Fecha de inicio	26 DICIEMBRE 2022
Fecha de terminación	28 DICIEMBRE 2022
Avance ejecutado	100%
Tipo de inversión:	CONSTRUCCIÓN NUEVA



**CAUCASIA**



**CIMITARRA**



**TAME**



**BONZA**



**PAMPLONA**



# 2022

## MANTENIMIENTO

Capitán Luz Dary Peñuela





**MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS VIVIENDAS FISCALES Y ÁREAS COMUNES PARA EL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN EL CANTON MILITAR DE APIAY EDIFICIO CUMARIBO EN LA SECCIONAL DE VILLAVICENCIO – META**

Valor contrato de obra	\$ 1.798.619.966,54
Valor contrato de interventoría:	\$165.000.640,00
Valor total del proyecto	1.963.620.606,54
Fecha de inicio	02 DE JUNIO DE 2022
Fecha de terminación	04 DE FEBRERO DE 2022
Avance ejecutado	100%
Tipo de inversión:	MEJORA





**MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE DOS EDIFICIOS DE CINCO PISOS Y SUS ÁREAS COMUNES PARA EL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN EL BATALLÓN DE ARTILLERÍA N°4 GR. JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ BAJES EN LA SECCIONAL DE MEDELLÍN ANTIOQUÍA.**

Valor contrato de obra	\$1.990.703.238,90
Valor contrato de interventoría:	\$210.794.161,00
Valor total del proyecto	\$2.201.497.399,90
Fecha de inicio	10 DE JUNIO DE 2022
Fecha de terminación	10 DE ABRIL DE 2023
Avance ejecutado:	100%
Tipo de inversión:	MEJORA





**MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS VIVIENDAS FISCALES Y ÁREAS COMUNES PARA EL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN EL CONJUNTO LOS LIBERTADORES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.**

Valor contrato de obra	\$ 3.572.482.484,45
Valor contrato de interventoría:	\$ 356.557.660
Valor total del proyecto	\$ 3.929.040.144,45
Fecha de inicio	31 DE MAYO DE 2022
Avance ejecutado:	92,00%
Tipo de inversión:	MEJORA





**MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VIVIENDAS Y ÁREAS  
COMUNES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES EN EL CANTO SUR  
ARTILLERÍA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ. EDIFICIO RICAURTE**

Valor total del proyecto	\$ 254.970.809,88
Fecha de inicio	09 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Fecha de terminación	06 DE DICIEMBRE DE 2022
Avance ejecutado	100%
Tipo de inversión:	MEJORA







**CONTRATO-046-ICFE-2022 “MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS A TODO COSTO DE LAS VIVIENDAS FISCALES Y ÁREAS COMUNES PARA EL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE MONTERÍA”**

Valor total del proyecto	\$113,392,379,00
Fecha de inicio	13 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Fecha de terminación	07 DE DICIEMBRE DE 2022
Avance ejecutado:	100 %
Tipo de inversión:	MEJORA





**CONTRATO DE OBRA No. 161-ICFE-2022 “MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN A TODO COSTO DE DOS (02) TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE SUMINISTRO DE AGUA EN LA SECCIONAL DE BOGOTÁ CONJUNTO RESIDENCIAL HÉROES DE COLOMBIA”.**

Valor total del proyecto	\$97.222.696,00
Fecha de inicio	15 DE NOVIEMBRE DE 2022
Avance ejecutado:	100%
Tipo de inversión:	MEJORA





# 2022 DISEÑOS

Capitán Luz Dary Peñuela



**REALIZAR LA OBRA E INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN  
DE UN EDIFICIO DE VIVIENDA FISCAL DE 10 PISOS Y 60  
APARTAMENTOS EN PUENTE ARANDA – BOGOTÁ**

Valor total del proyecto (Aproximado)	\$35.000.000.000
Fecha aproximada de inicio	OCTUBRE DE 2023
Vigencias de ejecución:	2023-2026
Tipo de inversión:	OBRA NUEVA





**REALIZAR LA OBRA E INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE VIVIENDA FISCAL DE 5 PISOS Y 20 APARTAMENTOS EN CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER**

Valor total del proyecto (Aproximado)	\$8.500.000.000
Fecha aproximada de inicio	SEPTIEMBRE DE 2023
Vigencias de ejecución:	2023-2024
Tipo de inversión:	OBRA NUEVA





EXTERIORES



# 2022

## TICS Y COMUNICACIONES

Sargento Natalia Ivone Perez

El área de Informática alcanzó importantes logros en su objetivo de mejorar y actualizar el apoyo requerido por la Entidad para la gestión de sus diferentes procesos, de acuerdo a lo establecido en el plan estratégico y plan de acción. Los avances con el sistema de información misional SAIMF, SAP y sitio web ICFE:



## FORMULARIO SOLICITAR VIVIENDA FUERA DE BOGOTÁ

## SOPORTE Y MANTENIMIENTO SAIMF

## ADQUISICIONES DE SOSTENIMIENTO



Adquisición de equipos de computo, de acuerdo al plan de renovación tecnológica.

**\$42'922,900**



Renovación de Licencias Office, AutoDesk AutoCAD, V-RAY, SketchUp Pro, LanSweeper

**\$31'261.135**



Soporte y mantenimiento de Seguridad Informática

**\$20'643,867**



Soporte y Mantenimiento de la Infraestructura de Servidores Informáticos

**\$38'775,700**



Certificados de Firma Digital y SSL

**1'693,000**



Conectividad-canal dedicado e internet.

**5'330,509,80**

## ADQUISICIONES DE SOSTENIMIENTO



Mantenimiento preventivo y correctivo de los CCTV de los conjuntos residenciales de Bogotá (11 Conjuntos – Cámaras análogas – IP, DVR, PTZ, Monitores, Switch)

**\$60'000,000**



Servicios profesionales de ingeniería para apoyo a la operación de la plataforma Sistema de Administración de Inmuebles (SAIMF) y portal web del grupo TIC'S

**\$34'650,000**

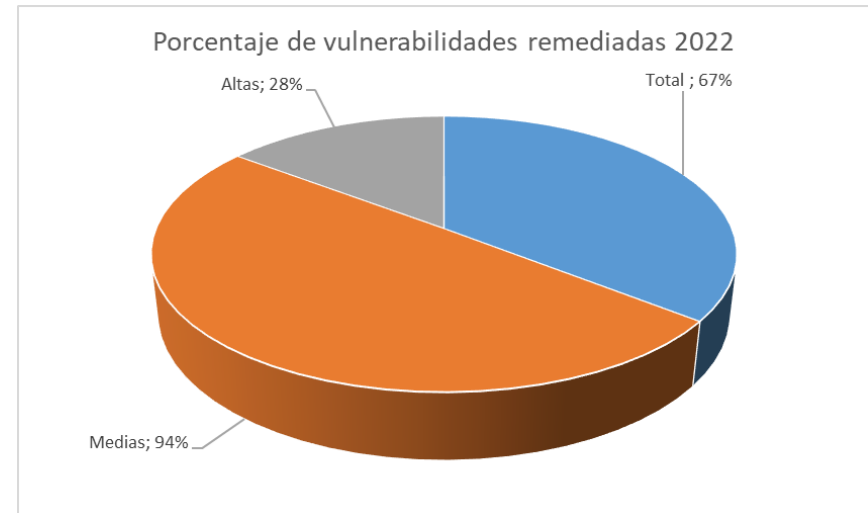
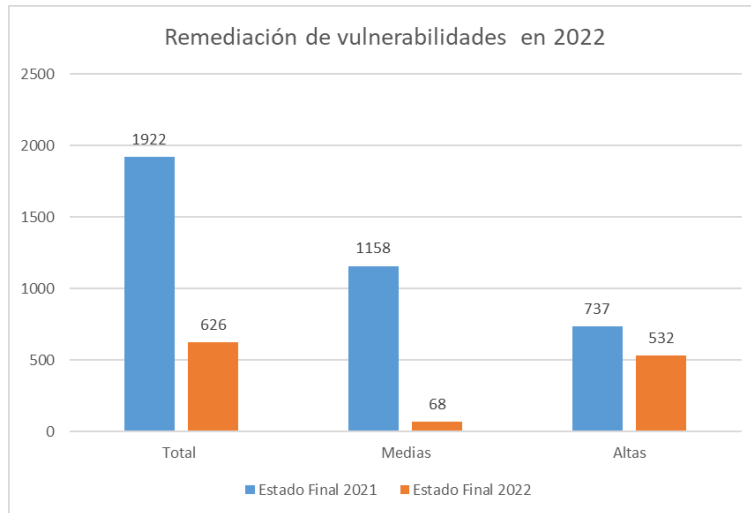


Renovación de correo electrónico Institucional (Google).

**\$92'613,339,07**



## RESUMEN DE REMEDIACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN 2022



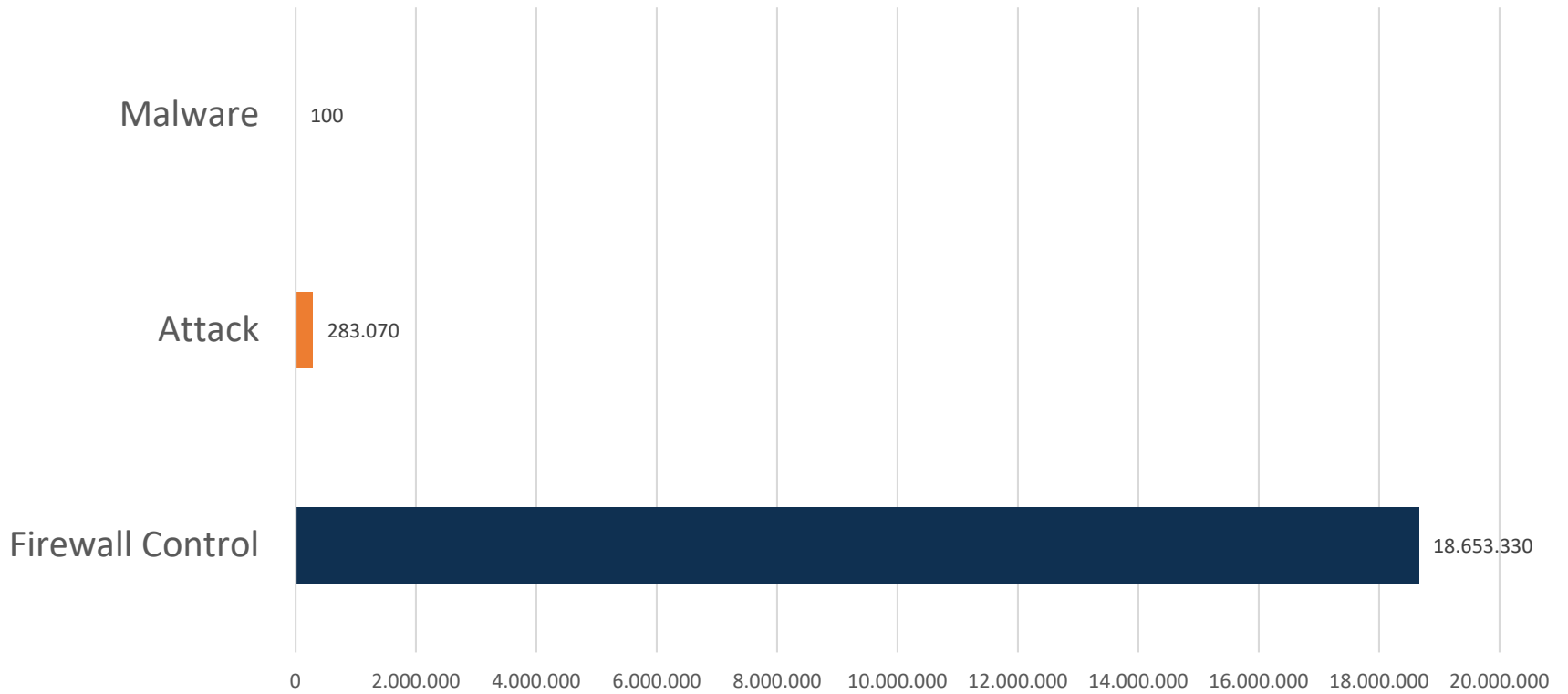
Se remediaron 1296 vulnerabilidades en total, lo que representa el 67% del total reportado al final de 2021.

En condición de criticidad se remedió el 94% de vulnerabilidades Medias y el 28% de vulnerabilidades Altas.



## ▶ REPORTE ANUAL DE CONTROL DE AMENAZAS DETECTADAS POR FIREWALL

Cantidad de registros de principales tipos de tráfico sospechoso detectado y controlado por el Firewall en 2022





# CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD

Para el año 2022 se realizaron 18 campañas vía correo electrónico sobre socialización de políticas internas de seguridad de la información y amenazas en internet. Se muestran aquí un par de ejemplos:

1/12/22, 13:38

Correo de Instituto Casas Fiscales Ejercito - Socialización de Políticas de Seguridad y Reporte de Solicitudes e Incidentes

## Sensibilización en Seguridad Digital ICFE

### INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE Incidentes de Seguridad de la Información

EL MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL ICFE CONTIENE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

El numeral 10.2.32 del manual de políticas de seguridad de la información indica:

1. Los funcionarios y terceros deberán informar cualquier situación sospechosa o incidente de seguridad que comprometa la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de acuerdo con el procedimiento de Gestión de Incidentes de Seguridad.
2. Para los casos en que los incidentes reportados requieran judicialización, se deberá coordinar con los organismos que cuentan con función de policía judicial.
3. Se debe establecer y mantener actualizado un directorio de los funcionarios involucrados dentro del procedimiento de Gestión de Incidentes de Seguridad para la Institución.
4. Se debe llevar un registro detallado de los incidentes de Seguridad de la Información y la respuesta que fue implementada en cada uno de ellos, contemplando los daños que se causaron por el mismo, y de ser posible, la valoración de los daños.



5. Se debe propender por la adquisición de herramientas que faciliten el proceso de gestión de incidentes de Seguridad de la Información.
6. Los resultados de las investigaciones que involucren a los funcionarios del ICFE deberán ser informados a las áreas de competencia.
7. La oficina de Informática deberá establecer los mecanismos de control necesarios para recolectar y preservar la evidencia de las investigaciones que se realicen durante el análisis de un incidente de Seguridad de la Información.

El Procedimiento de Atención y Soporte de Incidentes Informáticos define las siguientes pasos en el report incidentes de tecnología que pueden derivarse en Incid de seguridad :

#### 1. RECEPCIÓN DE SOLICITUD:

Se recibe el requerimiento que hace el usuario según los pr en los aplicativos, de comunicación o de funcionamiento hardware.

Documentos Relacionados:  
1. Solicitud (módulo de solicitudes GLPI)

#### 2. SOLUCIÓN REMOTA

De acuerdo a la complejidad de la solicitud se indica la soluc teléfono o se acude a la dependencia.

#### 3. SOLUCIÓN PRESENCIAL

El personal de Informática a cargo del tema específico, le evaluación del problema y procede a dar las soluciones del ca arrearar al usuario en el uso de los aplicativos.

#### 4. ELABORACIÓN DEL INFORME DE SOLUCIÓN

Se elabora un informe detallado del problema o soluc solución en el aplicativo.

Documentos Relacionados:  
1. Informe (módulo de solicitudes GLPI)  
2. Calificación del servicio - módulo de solicitudes

El Equipo de TI analiza y gestiona el reporte, y si proc eleva como incidente de seguridad si se evidencia viola políticas o controles de seguridad de la info establecidos en el manual de políticas. Invitamos a los usuarios a consultar el contenido complet política y el procedimiento en el recurso compartido: \\172.23.131.133\Sistema Integrado de Gestión de Calidad Ambiental\2. Manual de procedimientos\P10. Gestión de la Información y TICs\Gestión de la Información

1/12/22, 13:39

Correo de Instituto Casas Fiscales Ejercito - Apagado de equipos , pantallas y escritorios limpios



## Apagado de equipos , pantallas y escritorios limpios

3 mensajes

Andres Moncada Espitia <andres.moncada@icfe.gov.co>  
Para: Usuarios ICFE <Usuarios@icfe.gov.co>

13 de mayo de 2022, 9:38

Buenos días estimados funcionarios ICFE,

En esta oportunidad compartimos información importante sobre Apagado de Equipos y mantener un escritorio ordenado como medidas de seguridad de la información.

Recuerde **dejar apagado** su computador de trabajo asignado si se ausenta por más de 2 horas de su puesto de labores e **igualmente al final de la jornada**. Dejar la **pantalla apagada** también es necesario dado que su consumo de energía es independiente de la CPU, en caso de equipos que no sean "todo en uno".

## Sensibilización en Seguridad Digital ICFE

### INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE ESCRITORIO LIMPIO Y PANTALLA LIMPIA

Mantener un adecuado orden en nuestro puesto de trabajo no solo es una característica de buena presentación profesional, sino que representa una conducta adecuada y deseable en el tratamiento de la información.

No mantener papeles impresos en exceso, pegatinas con datos en las pantallas o alimentos en la mesa de trabajo, representa un comportamiento seguro en el tratamiento de datos de las personas relacionadas con la Entidad.

El concepto de pantalla limpia también implica no tener un exceso de iconos y archivos sin orden en el escritorio del sistema operativo, que como sabemos es la pantalla principal de acceso a recursos de información cuando iniciamos sesión de trabajo. Mantener archivos en exceso en el escritorio del sistema indica que el usuario tiene un carácter desordenado y puede implicar el manejo de información reservada sin las condiciones adecuadas de seguridad.



### INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE AHORRO DE ENERGÍA: APAGADO DE EQUIPOS

Apagar el equipo de trabajo al finalizar la jornada laboral, no solo es importante como medida de seguridad de la información, sino que permite un ahorro importante de energía eléctrica. Esto logra un consumo racional y sostenible para la Entidad y ayuda al planeta en estos tiempos de crisis ambiental y energética.

Recuerde **dejar apagado** su computador de trabajo asignado si se ausenta por más de 2 horas de su puesto de labores e **igualmente al final de la jornada**. Dejar la **pantalla apagada** también es necesario dado que su consumo de energía es independiente de la CPU, en caso de equipos que no sean "todo en uno".



### Política de Bloqueo de Sesión y escritorio limpio

#### 10.2.29. POLÍTICA DE BLOQUEO DE SESIÓN, ESCRITORIO Y PANTALLA LIMPIA

En horas no hábiles, o cuando los sitios de trabajo se encuentren desatendidos, los usuarios deberán dejar los medios que contengan información crítica, protegida bajo llave. Los usuarios deberán bloquear su estación cada vez que se retiren de su puesto de trabajo y solo se podrá desbloquear con la contraseña del mismo usuario que lo bloqueó.

Todas las estaciones de trabajo deberán usar únicamente el papel tapiz y el protector de pantalla establecido por el Instituto.

Los usuarios no deberán almacenar en el escritorio de sus estaciones de trabajo, documentos, acceso directos a los mismos o a sistemas de información sensibles.

Los usuarios son responsables por la custodia y las acciones que se realicen a través de los activos informáticos asignados, por lo tanto debe estar presente en el sitio de trabajo cuando se realice cualquier mantenimiento o actualización de dichos activos.



<https://factorhumano.org.co/actualizar/noticias/13698-untidy-desk-may-be-a-better-idea-for-employees-when-deadlocks-pueden-ser-un-riesgo-con-la-nueva-ley-de-proteccion-de-datos>

Recordemos que para el reporte de casos de soporte e incidentes al área de Gestión de la Información y TI se encuentra disponible la herramienta de **Mesa de Ayuda GLPI** (<http://helpdesk/glpi/front/central.php>). Desde allí se requiere por favor que reporten sus casos de gestión relacionados con Informática.

Invitamos también , a consultar los documentos de política en el repositorio compartido de Gestión de Calidad en :

"\\172.23.131.133\Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiental\2. Manual de procedimientos\P10. Gestión de la Información y TICs\Gestión de la Información\ICFE-M-10 MA POLÍTICAS Y SEGURIDAD INFORMÁTICA.docx"

"\\172.23.131.133\Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiental\2. Manual de procedimientos\P10. Gestión de la Información y TICs\Gestión de la Información\ICFE-P-34 SO ATENCIÓN A INCIDENTES INFORMÁTICOS.docx"

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=3f7599e19b&view=pt&search=all&permthid=thread-a%3A40492646436858185&siml=msg-a%3A4b21335548104488047>

2/3

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=3f7599e19b&view=pt&search=all&permthid=thread-a%3A4331506451466191759&siml=msg-a%3A4326220064315663467&siml=msg-a%3A457926744044...>

1/2





# 2022

## TALENTO HUMANO

Sra. Lady Diana Buitrago

# PLANTA DE PERSONAL Y PERSONAL MILITAR DE APOYO DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

NIVEL JERÁRQUICO	CARGOS APROBADOS MEDIANTE DECRETO 2575 DE 2013	CARGOS PROVISTOS A DICIEMBRE DE 2022
DIRECTIVO	3	» 2
ASESOR	4	» 4
PROFESIONAL	14	» 13
TÉCNICO	25	» 25
ASISTENCIAL	11	» 11
TRABAJADORES OFICIALES	41	» 40

PERSONAL DE APOYO DEL EJÉRCITO NACIONAL		
OFICIALES	SUBOFICIALES	CIVILES DE EJÉRCITO
14	77	11
<b>TOTAL 102</b>		

**55** | Empleados Públicos

**40** | Trabajadores Oficiales

**VACANTES 1 TO 2 EP**

**» 95** | Cargos Provistos

## PLANES ESTRATÉGICOS DE TALENTO HUMANO VIGENCIA 2022

Plan Anual  
de Vacantes  
Resolución  
No. 0267 del  
11 de julio de  
2022

Plan de  
Previsión de  
Recursos  
Humanos  
Resolución  
No. 0377 del  
13 de  
octubre de  
2022

Plan  
Estratégico  
de Talento  
Humano  
Resolución  
No. 0377 del  
13 de  
octubre de  
2022

Plan  
Institucional  
de  
Capacitación  
Resolución  
No. 0248 del  
25 de junio  
de 2022

Plan de  
Bienestar  
Social e  
Incentivos  
Resolución  
No. 0355 del  
13 de  
septiembre  
de 2022

# PROCESO DE SELECCIÓN

NO. 635 DE 2018





# 2022

## ATENCIÓN AL USUARIO

Señor Jairzinho Barco

## CANALES PARTICIPACIÓN



### EMAIL

[atencionusuario@ICFE.gov.co](mailto:atencionusuario@ICFE.gov.co)

A través de este canal se recibieron 4781 documentos



### ENCUESTAS SATISFACCIÓN

Se realizaron 4 encuestas trimestrales, 2248 usuarios



### CHAT EN LÍNEA

WHATS APP

3173696465

Se atendieron 786 requerimientos



### FOROS

Se realizaron 4 foros con las diferentes seccionales del ICFE.

**BOGOTÁ****SOLICITUD DE VIVIENDA**

Módulos de Atención al Usuario  
[www.icfe.gov.co](http://www.icfe.gov.co)

**SOLICITUD DE MANTENIMIENTO**

[atencionusuario@icfe.gov.co](mailto:atencionusuario@icfe.gov.co)  
Página Web: [www.icfe.gov.co](http://www.icfe.gov.co)  
Conmutador: 3789650  
Celular: 3173696465

**NACIONAL****SOLICITUD DE VIVIENDA**

[www.icfe.gov.co](http://www.icfe.gov.co)

**SOLICITUD DE MANTENIMIENTO**

Contacto con el  
Administrador del Conjunto  
Residencial

## SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y PQRS

Módulos de Atención al Usuario  
(sede Administrativa ICFE)

Chat en Línea - WhatsApp

Página Web: [www.icfe.gov.co](http://www.icfe.gov.co)

E-Mail: [atencionusuario@icfe.gov.co](mailto:atencionusuario@icfe.gov.co)



Consulta turno de espera para  
asignación



Consulta devolución fondo de  
servicios públicos



Consulta descuentos por  
arrendamiento



Radicación de documentos



Certificaciones



Solicitudes de  
mantenimiento

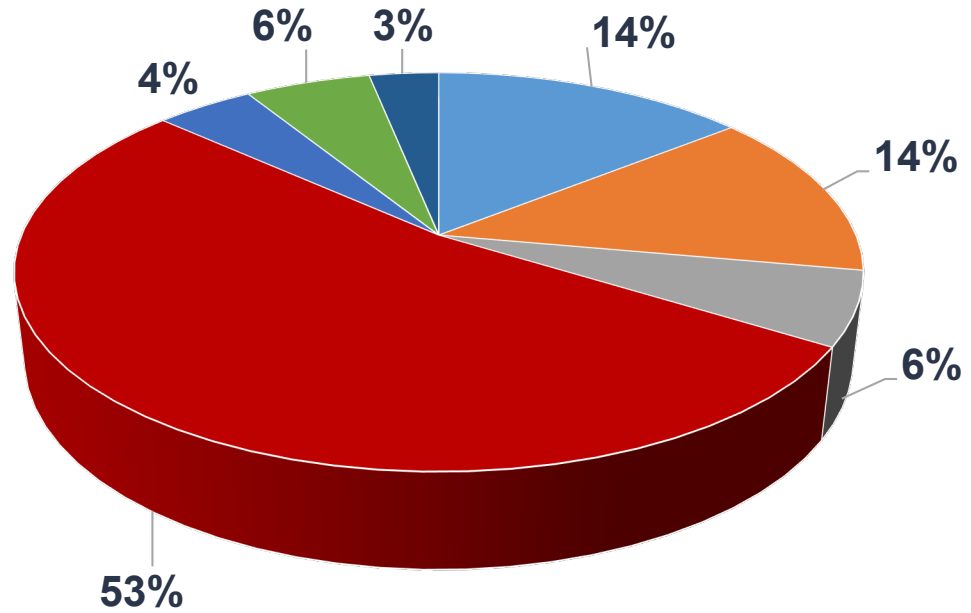


Solicitud de vivienda fiscal



# PQRS POR TIPO

- SOLICITUD
- DERECHO DE PETICIÓN
- QUEJA
- RECLAMOS
- SOLICITUD DE INFORMACIÓN
- SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN
- OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

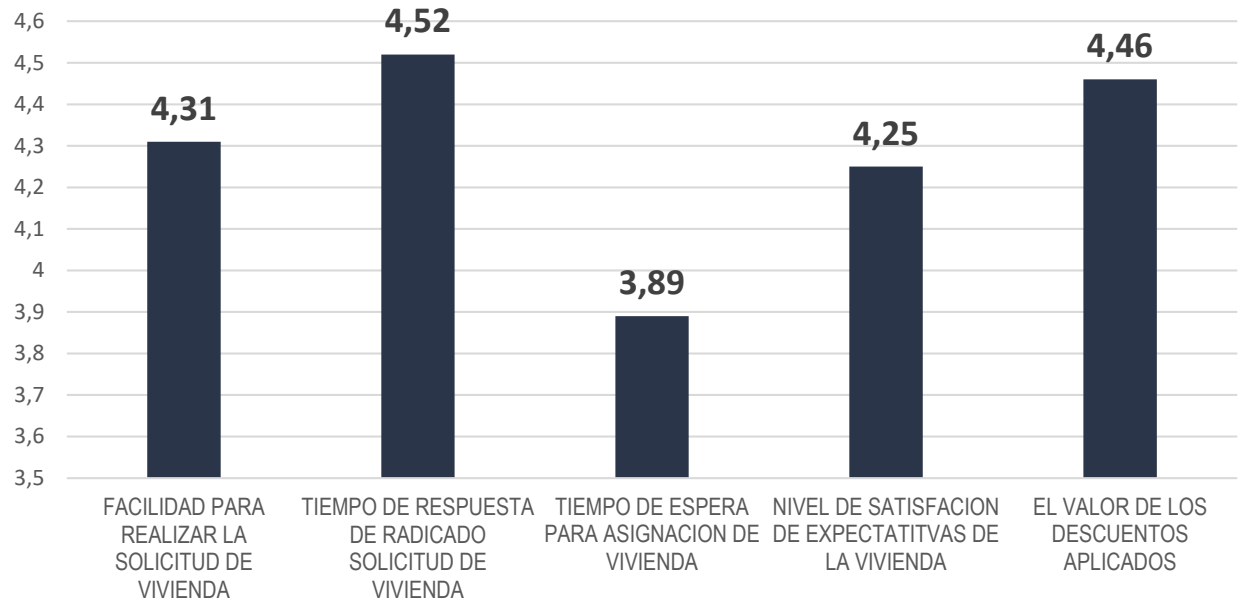


# 1455

TOTAL



## EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS



**4,3**  
**PROMEDIO**





# 2022

## CONTROL INTERNO

Señor Fernando Mazo

## Plan de trabajo oficina de Control Interno 2022

### I- Informes de Ley

Se presentaron en forma oportuna los informes correspondientes, entre otros

1. Contraloría General de la República

2. Contaduría General de la Nación

3. Departamento Administrativo de la Función Pública

4. Agencia de Defensa Jurídica del Estado

5. Dirección nacional de Derecho de Autor

### II. Evaluación y seguimiento a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo a nivel central

Los resultados fueron presentados periódicamente a la alta dirección, comité de control Interno y Consejo Directivo

Cuando fue necesario, se presentaron con las respectivas recomendaciones, al terminar la correspondiente actividad auditora

### III. Auditorías a seccionales

Se auditaron 47 seccionales con un total de 5,755 viviendas. Los informes de auditoría fueron entregados a los administradores, al director de la entidad y las demás partes interesadas